

DOMINGO RIVERO (1852-1929)

EN EL 50 ANIVERSARIO DE SU MUERTE

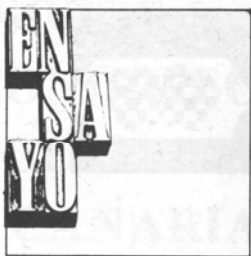
Domingo Rivero, Tomás Morales, Saulo Torón y Alonso Quesada formulan la modernidad de la poesía canaria: son nuestros clásicos contemporáneos. Si la producción de los tres últimos se nos muestra como territorios explorados, la obra de Rivero —fragmentariamente divulgada— en cierto modo es aún un espacio novedoso. La contemporaneidad de don Domingo, que no surge de la fijez de un pasado, se forja en la intensa afirmación que ha ido derivando de la esporádica exhumación de sus textos, con ese peculiar regateo de las com-



Domingo Rivero, en Londres

parencias públicas que en vida le fuera dictado al poeta por la humildad y el pudor. Todo un grupo de poetas (*Poesía canaria última*, Las Palmas, 1967) lo hizo su coetáneo apócrifo, porque el tiempo —extraordinariamente diferido— de la divulgación de su poesía, condicionadora asimismo de generaciones precedentes, alcanzaba el tiempo de aquéllos, con quienes parecía compartir una común parvedad de producción y, si se me concede, la esperanza del reconocimiento futuro¹. Estas circunstancias nos habían de convertir en lectores muy especiales de su obra; cada “nuevo” poema riveriano, o el hallazgo de la simple variante del ya conocido, nos llevaba a contrastar en qué sutilísima diferencia podía haberse enriquecido nuestra devoción hacia su escritura, un ejercicio verbal presentado como nuestro por su tono y temática, que medita sobre el ser, y sobre un ser concreto, sitiado entre los elementos de su específica cotidianidad insular. De este reconocimiento dan fe las páginas de homenaje que concursó Lázaro Santana², el imprescindible estudio de Jorge Rodríguez Padrón³ y la más reciente colectánea sugerida por quien esto escribe⁴.

¿Qué errores críticos sobre Rivero son hoy advertibles? Por su decisiva repercusión, los que se refieren a la cronología de producción y divulgación de su poesía. Es creencia más o menos generalizada, y de ella se hace eco el mencionado estudio de Rodríguez Padrón, que don Domingo comienza a publicar sus poemas a partir de la primera década del presente siglo, y que es también en torno a 1910 donde hay que localizar los orígenes de esa producción, no tan “corta”, por otra parte, como se ha venido insinuando⁵. Tales supuestos han configurado la contemplación de Rivero no sólo como un caso de vocación y obra tardías, sino —ya alineado con Tomás Morales, Saulo Torón y Alonso Quesada— como un ejemplo de explicable inhibición poética. Sin embargo, el hallazgo del —por ahora— primer poema publicado por Rivero nos remite a 1899; se trata, efectivamente, del



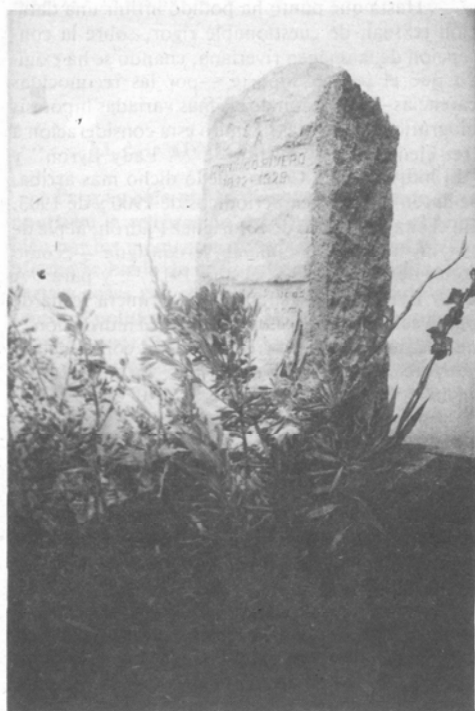
brevisimo "Las dos alas"⁶, conocido en reproducciones posteriores con el título "Bate el águila alta-nera", primer verso de la composición. Aun cuando esta rectificación no invalida el hecho de una divulgación tardía, sí nos obliga a considerar un notable "rejuvenecimiento" de los orígenes y estímulos creadores del poeta; de ser éste su primer poema impreso, Rivero se habría dado a conocer como poeta —¿será preciso subrayarlo?— cuando aún no había cumplido los cuarenta y siete años, y no, como se ha venido sosteniendo, próximo a sexagenario. El argumento de que al fin y al cabo se trata de una publicación aislada, podría minimizar ciertamente la significancia del hecho si las siguientes publicaciones de don Domingo no fueran anteriores a esa supuesta fecha de inicios de producción.⁷

En una carta de Alonso Quesada a Unamuno —que Lázaro Santana⁸ fecha en torno a 1912— el primero nos aporta un testimonio que podría explicar la causa de la confusión de cronologías:

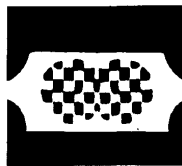
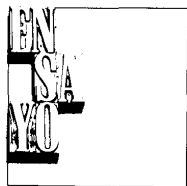
D. Domingo, tan bueno, ha hecho unos versos admirables: sonetos. Parece mentira que este viejo, que parece va siempre *exprimiendo la penumbra de un sueño en su vaso*, haga cosas tan fuertes y tan de hoy. Acaso no sabía V. que era poeta⁹.

Entendamos el sentido de las palabras de Alonso Quesada: don Domingo *ahora* hace sonetos¹⁰. Si nos atuviéramos a la documentación ofrecida por las publicaciones periódicas, aparte del mencionado "A Lady Byron", Alonso Quesada sólo pudo haber conocido de otro soneto relativamente próximo a ese "ahora" epistolar: el titulado "A Tomás Morales", que aparece en 1911¹¹. Pero no debe ser ese el planteamiento; Alonso Quesada conoció, sin duda, otros sonetos de Rivero, entre los que tal vez se cuenten "Espigas", "La Victoria sin alas" —ambos de 1910— y, acaso, incluso, "Yo, a mi cuerpo", datable entre 1909 y 1912; hemos de suponer que el conocimiento de los mismos procede de lecturas privadas, porque lo cierto —de no engañarnos nuestros pacientes ratreos— es que éstos y otros sonetos sólo alcanzan publicación impresa a partir de 1922.

Comprobada esta *decalage* de conducta poética ¿podemos retrotraer a 1899 los primeros ejercicios de Rivero con el verso? Como prometemos ilustrar en una más exhaustiva exposición, sólo an-



Monolito en homenaje al autor de "Piedra canaria". Está colocado en el I.N.B. Mixto "Domingo Rivero" de Arucas, ciudad en la que nació el poeta. (Foto: Adolfo Keim)



tipicaremos aquí nuestra convicción de que esa privadísima labor del verso se inicia hacia 1887, en la estela de estímulos de la llamada Escuela Regionalista.

¿Hasta qué punto ha podido influir una datación textual, de cuestionable rigor, sobre la concepción de la imagen riveriana, cuando se ha exigido que el poema soporte —por las reconocidas carencias— la presión de las más variadas hipótesis biográficas y estéticas? Límite esta consideración a tres ejemplos: “A mi hijo”, “A Lady Byron” y “El hidroavión”. Como quedó dicho más arriba, se hacen públicos en periódicos de 1900 y de 1903. En el citado estudio de Rodríguez Padrón, al pie de “A mi hijo” escuetamente se consigna —¿como fecha de redacción?— el año 1918¹², y para “A Lady Byron” la —¿supuesta?— primera fecha de publicación: 1966¹³. Por último, “El hidroavión”, que Lázaro Santana ofrecía en 1974 como inédito¹⁴, en realidad se había publicado por primera vez en 1926¹⁵.

¿Inutilidad de lo escrito sobre don Domingo? Necesidad de una revisión crítica textual, de una ya más exacta recreación biográfica. Nadie ha incurrido en irresponsabilidad: han contado arduas circunstancias. Los trabajos que de algún modo han venido precediendo a la edición de la obra completa riveriana, han sido, y son hasta el momento, por su misma intencionalidad, insustituibles.

EUGENIO PADORNO

1. Véase mi trabajo “La generación poética de 1965 o de *Poesía canaria última*”, *Fablas*, núm. 74, abril, Las Palmas de Gran Canaria, 1979, pp. 27-34.

2. *Homenaje a Domingo Rivero*, selección y edición de LAZARO SANTANA, colec. “Tagoro”, Las Palmas de Gran Canaria, f. 1966.

3. JORGE RODRIGUEZ PADRON: *Domingo Rivero, poeta del cuerpo*, edit. Prensa Española, Madrid, 1967.

4. EUGENIO PADORNO et alii: *Pictografías para un cuerpo*, colec. “Mafasca para bibliófilos”, Las Palmas de Gran Canaria, 1977. Firman los demás trabajos de este volumen JOSE LUIS GALLARDO, ANTONIO DE LA NUEZ y ANDRÉS SANCHEZ ROBAYNA.

5. Reducida a apreciaciones numéricas, la obra de Rivero excede el centenar de poemas, contra la opinión de “que no pasará de una veintena” (véase al respecto la p. 65 del citado libro de RODRIGUEZ PADRON).

6. (DOMINGO RIVERO:) “Las dos alas”, *España*, Las Palmas de Gran Canaria, 1 de enero de 1899.

7. Nos referimos a dos composiciones: “A mi hijo” (*España*, Las Palmas de Gran Canaria, 1 de enero de 1900) y “A Lady Byron” (*Canarias ilustrada*, Las Palmas de Gran Canaria, 15 de abril de 1903).

8. *Epistolario Miguel de Unamuno-Alonso Quesada*, edición prólogo y notas de LAZARO SANTANA, colec. “San Borondón”, Las Palmas de Gran Canaria, 1970.

9. *Ibid.*, pp. 28-29.

10. De todas formas, el cultivo de esta forma estrófica está documentado desde 1903. Véase la nota 7.

11. (DOMINGO RIVERO:) “A Tomás Morales. Con motivo de sus versos del “*Diario del Cortijo*”, *El Apóstol*, Las Palmas de Gran Canaria, 10 de abril de 1911.

12. RODRIGUEZ PADRON, *op. cit.*, p. 234.

13. *Ibid.*, p. 225.

14. LAZARO SANTANA: “Un poema inédito de Domingo Rivero”, *Diario de Las Palmas*, Las Palmas de Gran Canaria, 20 de febrero de 1974.

15. (DOMINGO RIVERO:) “El hidroavión”, *La Crónica*, Las Palmas de Gran Canaria, 6 de febrero de 1926.